



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

Colonia Alameda, 4ta. Avenida entre 10ma. y 11va. Calles, No.1009
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Tels.: 239-8401 al 03

“VAMOS AL CAMPO”

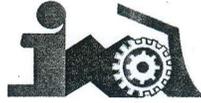
ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION PARA LA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO MEDIANTE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 003/INA/2011

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil once siendo las 03:10 p.m., hora oficial de la República de Honduras, reunidos el Comité de Evaluación del Instituto Nacional Agrario en el salón de reuniones de la División Administrativa, ubicado en el primer piso, integrado por: Abogada Nelly Figueroa de la División de Servicios Legales, Lic. Carlos A. Larios de la División Administrativa, Lic. Oscar Murillo por la Unidad de Transparencia, Lic. Dagoberto Fortín por la Unidad Coordinadora de Proyectos y P.M. Manuel Cartagena del Departamento de Proveduría.

Con el propósito de efectuar la revisión, análisis económico y recomendación de adjudicación de la compra del Equipo de Computo mediante la **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 003/INA/2011**. Se dio por abierta la reunión, procediendo el Lic. Carlos Larios a dar lectura al Informe Técnico escrito presentado por la Sub Comisión de Evaluación Técnica que contiene en forma detallada sobre las características y funcionalidad del equipo ofertado, después de analizar el informe y considerando la evaluación técnica presentada por los representantes del Departamento de Informática, esta comisión acuerda: **a)** Recomendar la adjudicación del lote No. 1: **Cincuenta y Seis (56) Computadoras de Escritorio** por el monto ofertado de **Lps. 896,000.00 (Ochocientos Noventa y Seis Mil Lempiras con 00/100)** y **Cincuenta y Seis (56) Licencias de Office Profesional** por el monto ofertado de **Lps. 378,560.00 (Trescientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Sesenta Lempiras)** a la empresa **JETSTEREO**, considerando que es la oferta más baja, que cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las Bases de



**GOBIERNO DE
UNIDAD NACIONAL**
EL GOBIERNO DE TODOS



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

Colonia Alameda, 4ta. Avenida entre 10ma. y 11va. Calles, No.1009
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Tels.: 239-8401 al 03

“VAMOS AL CAMPO”

Licitación y que de acuerdo al análisis realizado por esta Sub comisión esta empresa está calificada para ejecutar el contrato de compra venta de manera satisfactoria; **b)** Recomendar la adjudicación del Lote No. 2 **Cincuenta y Seis (56) UPS** a la empresa **LUFERGO** por el monto ofertado de **Lps. 79,408.00 (Setenta y nueve mil cuatrocientos ocho lempiras con 00/100)**, si bien es cierto no es la oferta más baja pero cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las Bases de Licitación, que supera los rangos, porcentajes, tiempos y características de las otras marcas ofertadas, además en la institución contamos con la experiencia de trabajar con este producto y podemos decir que estamos satisfechos con su rendimiento y compatibilidad con nuestro equipo; **c)** Recomendar la adjudicación del Lote No. 3: **Veinticinco (25) Impresoras Láser para ser utilizadas en Red de 6 a 8 usuarios**, a la empresa **Sistemas Abiertos S.A.** por el monto ofertado de **Lps. 323,765.50 (Trescientos veintitrés mil setecientos sesenta y cinco lempiras con 50/100)**, considerando que es la oferta más baja, que cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las Bases de Licitación y que de acuerdo al análisis realizado por esta Sub comisión esta empresa está calificada para ejecutar el contrato de compra venta de manera satisfactoria; **d)** Recomendar la no adjudicación del Lote No. 4: **diez y seis (16) Impresoras Láser Personal Pequeñas**, dicha Sub Comisión recomienda no comprarlas debido a que las ofertadas por **New Mark** su costo es razonable pero no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones; Mientras que las ofertadas por el resto de las empresas oferentes cumplen con las especificaciones técnicas pero su costo es muy alto y no contamos con la disponibilidad presupuestaria para su adquisición; **e)** Recomendar la adjudicación de los Lotes Nos. 5 y 6: **Cinco (5) Impresoras Matriciales Pequeñas y Cinco (5) Impresoras Matriciales Medianas** a la empresa **New Mark** por el



GOBIERNO DE
UNIDAD NACIONAL
EL GOBIERNO DE TODOS



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

Colonia Alameda, 4ta. Avenida entre 10ma. y 11va. Calles, No.1009
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Tels.: 239-8401 al 03

“YAMOS AL CAMPO”

monto total ofertado de **Lps. 78,182.50 (Setenta y ocho mil ciento ochenta y dos lempiras con 50/100)** considerando que es la oferta más baja, que cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las Bases de Licitación y que de acuerdo al análisis realizado por esta Sub comisión esta empresa está calificada para ejecutar el contrato de compra venta de manera satisfactoria f) Recomendar la no adjudicación del Lote No. 7: **Dos (2) Impresoras Matriciales Grandes** por recomendación de la Sub Comisión no se adjudican debido a que si bien es cierto dos de los oferentes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en las Bases de Licitación las mismas no se ajustan a las necesidades de la institución; g) Recomendar la adjudicación del Lote No. 8: **Dos (2) Escáner Digitales**, cama de doble tabloide a la empresa Sistemas Abiertos por el monto total de **Lps. 132,436.04 (Ciento treinta y dos mil cuatrocientos treinta y seis lempiras con 04/100)** no es la oferta más baja pero que cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las Bases de Licitación y que de acuerdo al análisis realizado por la Sub comisión es el modelo mas conveniente a las necesidades de la institución, además esta empresa está calificada para ejecutar el contrato de compra venta de manera satisfactoria; h) Recomendar la adjudicación del Lote No. 9: **Veinte (20) Escáner digitales** a la empresa **Lufergo** por el monto ofertado de **Lps. 383,640.00 (Trescientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta lempiras con 00/100)**, considerando que es la oferta más baja, que cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las Bases de Licitación y que de acuerdo con el análisis realizado por esta Sub Comisión está calificada para ejecutar el contrato de compra venta de manera satisfactoria.



GOBIERNO DE
UNIDAD NACIONAL
EL GOBIERNO DE TODOS



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

Colonia Alameda, 4ta. Avenida entre 10ma. y 11va. Calles, No.1009
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Tels.: 239-8401 al 03

“VAMOS AL CAMPO”

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión siendo las 04:50 p.m. del mismo día, mes y año antes citado, firmando la presente, los comparecientes al acto.


Lic. Carlos A. Laffont
División Administrativa




P.M. Manuel Cartagena
Departamento de Proyeeduría


Lic. Oscar Murillo
Unidad de Transparencia


Abogada Nelly Figueroa
División Legal


Lic. Dagoberto Fortín
Unidad Coordinadora de Proyectos



GOBIERNO DE